

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3234 EUROEXPLORACIONES AGRARIAS, S.A.

Anuncio Convocatoria Junta General Ordinaria de la Sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, en Madrid, Calle Princesa, núm. 20, el día 27 de junio de 2022, a las 9:30 horas en PRIMERA convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en SEGUNDA, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Modificación del artículo 19 de los estatutos sociales: retribución de los miembros del órgano de administración.

Quinto.- Modificación del objeto social y consiguiente modificación del art. 2 de los estatutos sociales.

Sexto.- Ratificación de los contratos de arrendamientos de Explotaciones rústicas suscritos con Agricolor San Carlos, S.L.U. y Agrocario San Fernando, S.L.U.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas el derecho que les asiste desde esta convocatoria de Junta a examinar en el domicilio social y a obtener de forma inmediata y gratuita cuántos documentos hayan de ser sometidos, a la aprobación de la Junta, las cuentas anuales así como el informe del auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y/o modificaciones estatutarias y el informe del órgano de administración correspondiente a tales modificaciones estatutarias, todo ello en los términos previstos por los arts. 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC").

Los accionistas tendrán derecho a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes hasta el séptimo día anterior al de celebración de la Junta, conforme prevé el art. 197 de la LSC.

Conforme prevé el art. 172 de la LSC, se recuerda que los accionistas que representen, al menos el 5 por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del Día en los términos previstos en el art. 172 de la LSC.

Madrid, 11 de mayo de 2022.- Presidente del Consejo de Administración, D. Carlos Fitz James Stuart Martínez de Irujo, Secretario del Consejo de Administración. D. Fernando Fitz James Stuart Solís.

ID: A220020436-1